Publicado en México, D. F. el 08/06/2016

# [Nuevo esquema PCRDD del SAT: la evolución tecnológica de la fiscalización](http://www.notasdeprensa.es)

## EDICOM publica una completa guía gratuita dirigida a las empresas y contadurías que necesiten conocer más sobre la nueva figura del Prestador de Certificación para la Recepción de Documentos Digitales, que simplifica el cumplimiento fiscal con el SAT

 El Servicio de Administración Tributaria (SAT) apuesta por la aplicación de la tecnología en el ámbito de la gestión fiscal. Esa es la idea que se puso de manifiesto en la pasada edición de la “Expoferia de Nuevos Servicios Digitales”, que tuvo lugar en Guadalajara el 25 de mayo. Una jornada en la que hubo tiempo para hablar de las próximas auditorías electrónicas, de la actualización del CFDI y, por supuesto, también de la figura del Prestador de Certificación para la Recepción de Documentos Digitales, más conocido como PCRDD. Este nuevo modelo de declaración de documentos fiscales, amplía el servicio del SAT, que debido a su uso intensivo por parte de un mayor número de usuarios, se encuentra expuesto a sufrir caídas de servicio que dificultan el proceso de declaración fiscal a los contribuyentes. De esta forma, la función de los PCRDD es validar, certificar y enviar los documentos de una forma segura, actuando como una and #39;ventanilla electrónica and #39; que unifica en una solución todos los trámites que las empresas están obligadas a gestionar con la administración tributaria. El servicio de PCRDD está disponible desde diciembre de 2015, aunque todavía hay muchas empresas que no conocen qué implica este nuevo servicio y cómo les puede ser de ayuda. El esquema de PCRDD es el futuro de la digitalización fiscal, por esta razón el SAT tiene previsto intensificar la función de estos proveedores, que cada vez pasarán a gestionar un mayor número de documentos digitales. “Lo que conocemos ahora de los PCRDD es solo el inicio de una larga carrera digital. Es decir, en un tiempo este servicio será indispensable para cualquier compañía, por lo que conviene comenzar a adaptarse”, explica Javier Romero Morato, Director Comercial de EDICOM en México. Por el momento, EDICOM, empresa especializada en factura electrónica y EDI es la primera y la única autorizada por el SAT para ejercer la funciones de PCRDD. Por este motivo, ha decidido elaborar un libro blanco completamente gratuito en el que se explica en qué consiste esta nueva figura, por qué se ha creado, cuáles son las ventajas y cómo pueden las empresas adaptarse a ella. Según el Director Comercial de EDICOM para México y Centroamérica, “se trata de una iniciativa para poner al día a los contribuyentes de esta novedad tecnológica que va a evolucionar y simplificar el cumplimiento fiscal en México”. Las empresas o los contribuyentes que estén interesados en este libro blanco sobre la figura del PCRDD, disponible en español e inglés, pueden descargarlo gratuitamente en la web guiapcrdd.mx Sobre EDICOMEDICOM es una multinacional especializada en facturación electrónica e intercambio electrónico de datos (EDI) con sedes en 8 países. En México está certificada como primer PAC, primer PCRDD y PSC. Además, cuenta con 20 años de experiencia en el sector y más de 14.000 clientes.

**Datos de contacto:**

Enrique Buenaventura Soler

Marketing Manager EDICOM

+52 (55) 52 12 15 66

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/nuevo-esquema-pcrdd-del-sat-la-evolucion\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Nacional Finanzas Telecomunicaciones E-Commerce Software Innovación Tecnológica



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)